TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
PEREIRA - RISARALDA
SALA CIVIL - FAMILIA

TRASLADOS QUE SE FIJAN EN LISTA DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P.

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO DE
2017-00967-01	Servidumbre de conducción de energía eléctrica	Central Hidroeléctrica de Caldas SA ESP	Fernando Alonso Ocampo Arias y otro	Tres (3) días a los no recurrentes (Artículo 353-3 del CGP)

Lista fijada hoy 29 de enero de 2019, a las siete (7:00) de la mañana
Se desfija el día 29 de los cursantes, a las cuatro (4:00) de la tarde

JAÍR DE JESÚS HENAO MOLINA
Secretario

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia